



**Nombre de alumno: Blanca Yadhira
Hernández Montejo**

Nombre del trabajo: super nota

**Materia: gestión de empresas
familiares**

PASIÓN POR EDUCAR

**Profesor (a): Verónica Marisela Morales
Velázquez**

Grado: 5to cuatrimestre

Grupo: LAN02SSC0121-A

Comitán de Domínguez Chiapas 13 de marzo del 2023

ORGANOS DE GOBIERNO EN LA EMPRESA FAMILIAR

Ambitos de gobierno

Planificar la sucesión y el protocolo familiar principalmente, pero también se debe trabajar en temas como la cultura familiar, la política.



El consejo de familia

Constituye foros de comunicación entre los accionistas familiares, tanto directivos como miembros del consejo y nos ayuda a establecer y actualizar los valores y la visión de familia sobre el futuro de la empresa.



La junta de accionistas

Es el órgano con máximo poder en la empresa y es absolutamente soberana. Esta conformada por todos los accionistas, tiene la facultad de aprobar los estatutos por los que se va a regir la empresa.



El consejo de administración

Se usa a medida de que una familia y su empresa se desarrollan y la necesidad de una gestión más eficaz por parte del consejo de administración es cada vez más intensa.



El comité de dirección

Es el equipo directivo liderado por un primer ejecutivo que tienen como principal misión proyectar la empresa hacia el futuro, orientándose a la consecución de los objetivos financieros.



BIBLIOGRAFIA:

- Gordon Gran (2011). Familias en Guerra. Deusto
- Diaz de los Santos (2010). La gestión de personas en empresas familiares.
- Poza Ernesto (2011). Empresas familiares. Cengage Learning

ANTOLOGIA UDS 2023